

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 28 ENE 2020

00008

Expediente N° 14.427/16

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.427/16 en el que recayera la Resolución FI N° 417-CD-2019, por la que se declara de interés de la Facultad de Ingeniería, el evento denominado UNIVERSIDAD + EMPRESAS = FORTALECIENDO VINCULOS PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, llevado a cabo el 27 de septiembre de 2019, en el Aula Virtual de la Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

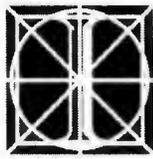
Que, en la oportunidad, se entregaron distinciones a Empresas que aportan a la formación profesional.

Que las actividades se desarrollaron entre las 10:30 y las 12:30 del día mencionado precedentemente.

Que mediante Nota N° 2990/19, el Secretario de Vinculación y Transferencia, Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ, solicita que se efectúe un reconocimiento a los alumnos que participaron activamente en la organización del evento, incluyendo el listado correspondiente.

Que la colaboración de los estudiantes detallados por el Sr. Secretario, pone en evidencia el compromiso éstos que asumen, con la Facultad de Ingeniería, y la actitud proactiva y participativa que los caracteriza.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 320/2019,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.427/16

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XXI Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de diciembre de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer explícito el agradecimiento de la Facultad de Ingeniería a los estudiantes de Ingeniería Electromecánica que seguidamente se detallan, por su activa participación en la organización del evento denominado UNIVERSIDAD + EMPRESAS = FORTALECIENDO VÍNCULOS PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD "DISTINCIÓN A EMPRESAS QUE APORTAN A LA FORMACIÓN PROFESIONAL", llevado a cabo el 27 de septiembre de 2019, en el Aula Virtual de la Facultad de Ciencias Exactas:

- Sr. Franco Alejandro DÍAZ CAJAL (D.N.I. N° 38.031.980)
- Srta. Maira Agustina POLITTI (D.N.I. N° 41.052.510)
- Srta. María Florencia CALDERÓN BRIGNOLE (D.N.I. N° 40.515.542)
- Srta. María Anahí HARMANN (D.N.I. N° 39.654.067)

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; a los estudiantes mencionados en el artículo anterior; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, a la Dirección de Alumnos, y girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI 000008 -CD- 2020

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACÍN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSA

Ing. HECTOR RAÚL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSA